

# INFORME FINAL DE EVALUACION DE LAS PROPUESTAS

## PROCESO DE CONTRATACION CMA-004- 2025

**OBJETO:** INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL A OPTIMIZACION HIDRAULICA Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA VIAL EN LA INTERSECCION DE LA CARRERA 29 CON CALLE 11 VIA SIRVANAY A LA OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO SANITARIO, ALCANTARILLADO PLUVIAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE-FASE 1

**PRESUPUESTO:** \$ 536.591.920,00

**PLAZO DE EJECUCION:** Cuatro (04) Meses

### Informe Final de Evaluación De las Ofertas

La Asociación en reunión de fecha (07) de marzo de 2025, después de conocidos los informes definitivos entregados por el COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR (Evaluación Jurídica, Evaluación técnica Habilitante, Experiencia y Evaluación Financiera), arrojando el siguiente resultado y recomendando su publicación:

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO "ASOSUPRO"						
		CONCURSO DE MERITOS ABIERTOS CMA-004-2025				
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL A OPTIMIZACIÓN HIDRÁULICA Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA VIAL EN LA INTERSECCIÓN DE LA CARRERA 29 CON CALLE 11 VÍA SIRVANAY Y A LA OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO SANITARIO, ALCANTARILLADO PLUVIAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL DEPARTAMENTO DE CASANARE – FASE 1						
<h1>Página 1</h1>				Villavicencio, 27 de febrero 2025		
RESUMEN DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS						
PROPONENTE No.	PROPONENTE/INTEGRANTE	CAPACIDAD JURIDICA	EXPERIENCIA REQUERIDA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	CALIFICACION FINAL
NÚMERO	(Razon social/nombre)	HABIL/NO HABIL	HABIL/NO HABIL	HABIL/NO HABIL	HABIL/NO HABIL	HABIL/NO HABIL
PROPONENTE:	CONSORCIO YOPAL 2025 REP. TOMAS RENE ROMERO CAYACHOA C.C. NO. 9.431.607 DE YOPAL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL

**PROPONENTE:**  
**CONSORCIO YOPAL 2025**  
 REP. TOMAS RENE ROMERO CAYACHOA  
 C.C. NO. 9.431.607 de Yopal  
 Dirección de correo: Calle 19 No. 8 – 45 Yopal - Casanare.  
 Teléfono: (608) 635 82 40  
 Celular: 320 840 35 67  
 Correo electrónico [serviciosgaloingenieria@gmail.com](mailto:serviciosgaloingenieria@gmail.com)

REQUISITOS HABILITANTES	
CAPACIDAD JURIDICA	HABIL
CAPACIDAD FINANCIERA	HABIL
ACREDITACIÓN EXPERIENCIA (General)	HABIL
DOCUMENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS	HABIL
RESULTADO FINAL	HABIL

Después de que los evaluadores jurídicos/financieros/técnicos dieran sus informes de evaluación el oferente **CONSORCIO YOPAL 2025** se encuentra **HABIL**, la Entidad calificará las ofertas que hayan cumplido los requisitos habilitantes con los siguientes criterios de evaluación y puntaje:

Concepto	Puntaje máximo
Experiencia del Proponente	67,5
Equipo de trabajo (Personal Clave Evaluable)	10
Factor de sostenibilidad	1
Apoyo a la industria nacional	20
Vinculación de personas con discapacidad	1
Emprendimientos y empresas de mujeres	0,25
Mipyme	0,25
<b>Total</b>	<b>100</b>

Para la asignación del puntaje de experiencia del proponente la entidad tomará el promedio de los contratos válidos aportados de cada propuesta hábil expresados en SMMLV registrados en el Registro Único de Proponentes (RUP), Posteriormente, se seleccionará un método aleatorio en función de la Tasa Representativa del Mercado (TRM) certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia [en su sitio web: <https://www.superfinanciera.gov.co/publicacion/60819>]

“La TRM que la Entidad utilizará para determinar el método de ponderación será la que rija el *segundo día hábil después del cierre del proceso*. Esto es, la que la Superintendencia publique en horas de la tarde del día hábil siguiente a la fecha efectiva del cierre del Proceso de Contratación.”

El método de ponderación se determinará de acuerdo con los rangos del siguiente cuadro, en función de la parte decimal -centavos- de la TRM:

Rango (inclusive)	Número	Método
De 0.00 a 0.33	1	Mediana con valor absoluto
De 0.34 a 0.66	2	Media geométrica
De 0.67 a 0.99	3	Media aritmética alta

La TMR que se tendrá en cuenta es la del día 27 de febrero la cual termina en los decimales 10. Y el método de ponderación será el número 1. Mediana con valor absoluto

De esta manera, la puntuación del oferente HABIL es:

**CONSORCIO YOPAL 2025**

REP. TOMAS RENE ROMERO CAYACHOA

C.C. NO. 9.431.607 de Yopal

Dirección de correo: Calle 19 No. 8 – 45 Yopal - Casanare.

Teléfono: (608) 635 82 40

Celular: 320 840 35 67

Correo electrónico [serviciosgaloingenieria@gmail.com](mailto:serviciosgaloingenieria@gmail.com)

Concepto	Puntaje máximo
Experiencia del Proponente	67,5
Equipo de trabajo (Personal Clave Evaluable)	5
Factor de sostenibilidad	1
Apoyo a la industria nacional	20
Vinculación de personas con discapacidad	0
Emprendimientos y empresas de mujeres	0,25
Mipyme	0,25
<b>Total</b>	<b>94</b>

Después de que el comité evaluador jurídicos/financieros/técnicos revisaran los criterios de evaluación, se obtuvo una evaluación final de:

Ítem	Proponente	Puntuación
1	CONSORCIO YOPAL 2025	94

De acuerdo con lo anterior, los miembros del comité evaluador dan como ganador al proponente **CONSORCIO YOPAL 2025**, representado legalmente por TOMAS RENE ROMERO CAYACHOA identificado con cedula de ciudadanía No. 9.431.607 de Yopal, así mismo recomienda al ordenador del gasto adjudicar al proponente, por la suma total de **QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS M/CTE (\$536.591.920,00)**

Cordialmente,

*Victor Andres Sabogal Chingate*  
**VICTOR ANDRES SABOGAL CHINGATE**  
Evaluador Jurídico

*Dayana Marcela Carvajal Castaño*  
**DAYANA MARCELA CARVAJAL CASTAÑO**  
Evaluador Financiero

*Maria Victoria Ruiz Prieto*  
**MARIA VICTORIA RUIZ PRIETO**  
Evaluador Técnico

*Jorge Andres Baquero Vanegas*  
**JORGE ANDRES BAQUERO VANEGAS**  
Director Ejecutivo

Proyecto.  
Oficina de Contratación